

Rodrigo, Federico

La “diplomacia de doble vía” situada Análisis del Viceconsulado del Estado Plurinacional de Bolivia en la ciudad de La Plata

En el marco de las discusiones generadas a partir de la emergencia de los denominados “estudios transnacionales”, un foco de debate se centra en el lugar que se le concede a los Estados-nación en los procesos sociales contemporáneos (Basch et. al, 1994; Kearney, 1995; Guarnizo y Smith, 1998; Levitt y Glick Schiller, 2004; Glick Schiller, et. al., 2006; Levitt y Jaworsky, 2007; Khagram y Levitt, 2008). Mientras que algunos autores plantean el arribo a una “era posnacionalista” o el “desvanecimiento del Estado-nación” (Kearney, 1995) que se vería excedido por las dinámicas económicas, políticas y culturales actuales, otros/as destacan que las prácticas transnacionales no implican la pérdida de centralidad del poder estatal y la retórica nacional en la configuración de los procesos sociales, sino que es necesario pensar los vínculos entre las personas y el Estado como múltiples y en un proceso de redefinición (Basch et. al, 1994; Levitt y Jaworsky, 2007; Koopmans y Sthatam, 2010). Es decir, así como se desterritorializa el Estado por la creación de espacios transnacionales, también se desterritorializa la hegemonía de los Estados sobre los/as ciudadanos/as, transformando las modalidades de su dominación pero sosteniendo su poder clasificatorio y la capacidad de aplicación de criterios normativos, nominativos e interpretativos (Goldring, 2002). En este sentido, sostienen que los discursos de la identidad continúan siendo formados en términos de lealtad a las naciones y los Estados-nación y, en diferentes países, se amplía la condición ciudadana “a quienes viven físicamente dispersos dentro de las fronteras de muchos otros estados, pero que permanecen social, política, cultural y en ocasiones económicamente ligados al estado-nación de sus ancestros” (Basch et. al., 1994: 8).

Estas discusiones también fueron desarrolladas en el marco de la proliferación del concepto de “diáspora”, ocurrida desde la década de 1980 en las agendas académicas,

políticas y culturales (Brubaker, 2005). Al ampliarse su uso, crecieron los intentos de precisar esta categoría y de diferenciarla de otras que abordan problemáticas relacionadas (Faist, 2010; Brubaker, 2005; Olson, 2009). Específicamente, nos interesan tanto los trabajos que indagaron en los procesos de diáspora, es decir, de producción social de un grupo disperso territorialmente que se percibe como comunidad, como aquellos que problematizaron el rol del Estado en estas dinámicas (Faist, 2010; Merenson, 2015; Weinar, 2010; Olson, 2009).

Partimos de asumir que los esfuerzos por construir la “diáspora” no parten sólo “desde abajo”, sino que diversas agencias y organismos participan de este proceso. En este sentido, Smith plantea la existencia de “burocracias diaspóricas”, cuya principal finalidad es la de institucionalizar las relaciones entre las instituciones estatales y quienes adscriben a estas comunidades extraterritoriales. El autor caracteriza a este conjunto de funcionarios y las acciones y programas que desarrollan como una extensión del Estado, cuya autoridad y capacidad de acción se ve limitado por operar fuera de su territorio pero que sin embargo preserva cierto poder: Smith destaca principalmente el poder de reconocimiento, que según su planteo es buscado por quienes integran la comunidad política diaspórica (Smith, 2008: 713).

Como vemos, el reconocimiento de derechos y la emergencia de membrecías y políticas transnacionales habilitan nuevos interrogantes acerca de los modos y lógicas de la gubernamentalidad estatal y de las prácticas ciudadanas. En el marco de los estudios de los procesos migratorios de América del Sur encontramos un área de vacancia significativa en torno a la aplicación situada de las políticas dirigidas hacia los/as emigrados/as y a las interacciones y respuestas que producen en territorios específicos. Salvo escasas excepciones (Merenson, 2015), las investigaciones tendieron a focalizarse en las estrategias integrales de los diferentes gobiernos, descuidando el anclaje concreto de las mismas. Por este motivo, en este trabajo quisiéramos detenernos en el análisis de estos fenómenos a partir de tomar el caso de la política consular del Estado Plurinacional de Bolivia en la ciudad de La Plata¹, en la República Argentina. Así, a partir de indagar en el modo

¹ La Plata es la capital de la principal provincia del país: la Provincia de Buenos Aires. Cuenta con una población de 740.000 habitantes (INDEC, 2010) y una historia migratoria que se remonta a su fundación, a finales del siglo XIX. Actualmente, más del 5% de su población es de origen extranjero, destacándose las colectividades paraguaya, boliviana y peruana como las más numerosas.

especifico en que se inserta la política estatal boliviana en los procesos de diásporización en esta localidad, buscamos aportar a las reflexiones sobre las prácticas estatales extraterritoriales.

Desde finales de 2013 realizamos observaciones participantes en eventos, actividades y reuniones organizadas por las instancias consulares de Bolivia y asociaciones de migrantes de ese país asentados/as en esta localidad, conformando una etnografía multisituada (Marcus, 1995) en un espacio social que abarca buena parte del Área Metropolitana de Buenos Aires. Asimismo, mantuvimos entrevistas con los/as principales dirigentes de estos espacios y con autoridades consulares. Concretamente, entrevistamos a nueve referentes de seis organizaciones y al Cónsul General del Estado Plurinacional de Bolivia en la Argentina, a un Cónsul Adjunto y al Vicecónsul de la ciudad de La Plata. A partir de estos acercamientos, abordaremos los principales lineamientos de la política del Estado Plurinacional de Bolivia en La Plata y las articulaciones que desarrolla con organizaciones de migrantes e instituciones estatales del contexto de recepción.

Es importante señalar que plantearse como objeto la política consular no implica partir de una fetichización del Estado. Diferentes autores han destacado que el mismo no puede ser tomado como un actor con la coherencia, agencia y subjetividad que este término presupone. A pesar de los múltiples matices que diferencian las perspectivas, un núcleo conceptual común se centra en desmontar la supuesta separación tajante entre Estado y Sociedad entendiendo cada categoría como una entidad discreta que, a posteriori de su constitución autónoma, entra en contacto con el otro polo de esta relación (Abrahams, 1988; Althusser, 1989; Mitchell, 1977; Foucault, 2010 y 2011). La conceptualización de espacios de relaciones de mutua determinación e influencia entre actores provenientes de diversos niveles y esferas estatales y civiles que algunos/as académicos denominaron “interfaces” (Roberts, 2001; Acuña, Jelin y Kessler, 2006) o de las imbricaciones entre prácticas de vida y prácticas políticas de regulación y disciplinamiento en las llamadas “zonas periféricas” (Das y Poole, 2008), son algunos de los aportes que nos posibilitan enmarcar nuestra indagación.

Entonces, partimos de reconocer que la política consular del Estado Plurinacional de Bolivia se realiza en un marco en el que conviven otros actores estatales municipales, provinciales y nacionales de la República Argentina –que a su vez poseen una capacidad

mucho mayor de despliegue de recursos- y distintos actores civiles con asentamiento previo en la zona. Así, junto a Foucault (2011), este texto se orienta hacia los procedimientos, análisis y reflexiones, cálculos y tácticas desarrolladas por el Estado Plurinacional de Bolivia de cara a la población de sus emigrados en la ciudad de La Plata, pero atendiendo a un espacio de relaciones que no sólo incluye a funcionarios públicos y que resulta central en la cristalización de prácticas e instituciones concretas en esta localidad.

De esta manera, los primeros apartados reconstruyen algunos aspectos de la trama local de organizaciones en los procesos de diaporización previos a la apertura del Viceconsulado, para luego dar cuenta de la creación de esta dependencia en la ciudad de La Plata y el tipo de intervención política que las autoridades diplomáticas buscan desarrollar sobre la trama mencionada. Luego, la pregunta por las condiciones que le posibilitan realizar estas operaciones nos lleva a introducir ciertas particularidades de su acción, que caracterizamos como la búsqueda de producir un sujeto político: los intentos de visibilizar a la población migrante frente las instituciones locales y la obtención de prestigio por su capacidad de intermediación con ellas resultan claves en su intento de re-orientar esta diaporización y de consolidarse como actor fundamental de la misma. Finalmente, en el último apartado reconstruimos algunos de los conflictos que atraviesan estos entramados, visibilizando que la eficacia de la intervención del Viceconsulado no es absoluta y que el propio aparato del Estado puede volverse objeto de disputa. En definitiva, el texto busca presentar distintos aspectos de las políticas extraterritoriales del Estado Plurinacional de Bolivia, a partir de su inserción en la ciudad de La Plata.

La producción de bolivianos/as y de bolivianidad

En los últimos años diferentes autores coincidieron en señalar que, desde la llegada de Evo Morales a la presidencia, se produjo un cambio significativo en la política del Estado boliviano hacia sus emigrados. Ante el histórico desconocimiento y negación del fenómeno, el nuevo gobierno visibilizó su existencia y desarrolló una modalidad de trabajo particular, caracterizando a las asociaciones de emigrados como principal sujeto y actor de su política (Domenech y Magliano, 2007; Domenech e Hinojosa Gordonava, 2009; Hinojosa Gordonava, Domenech y Lafleur, 2012). De esta manera, buscó “(re)incorporar a

los emigrantes en la comunidad política reconociéndolos como ciudadanos del Estado boliviano e interpelándolos como miembros de la nación boliviana” (Hinojosa Gordonava, Domenech y Lafleur, 2012: 94). Entonces, los autores plantean que se habría establecido un nuevo vínculo entre el servicio diplomático y los “ciudadanos en el exterior”, construyendo una estrategia diplomática de “doble vía”: con los gobiernos y con las “comunidades de emigrantes” que pasaron a ser representadas como parte del interés nacional. En este marco general, se crearon diferentes dependencias diplomáticas para fortalecer esta estrategia.

En La Plata, el surgimiento del Viceconsulado conecta estas transformaciones políticas con la historia de las migraciones a la ciudad. La diversidad de circuitos que la unen con distintas áreas de Bolivia fue determinante en la conformación de una “colectividad” desigualmente constituida en la segunda mitad del siglo pasado. Si bien en un comienzo la relevancia de la Universidad de esta localidad operó como principal factor atractor de población –generando una migración urbana-urbana protagonizada por sectores medios y altos- rápidamente se ampliaron los patrones migratorios (Caggiano, 2005). El origen social de los/as migrantes de ese país fue variando, introduciendo una mayor heterogeneidad en su composición. Comenzaron a tener relevancia cuantitativa y reconocimiento público arribados/as al cinturón rural de la periferia local, que se insertaron en la producción agraria horti-florícola (Archenti, 2008). Asimismo, se consolidaron asentamientos en áreas plenamente urbanas, conformando barrios “de bolivianos/as” en el marco de los sectores populares locales. Estas diferencias en sus modos de inserción también expresan distinciones de origen, generando circuitos migratorios rural-rural, rural-urbano y urbano-urbano que confluyen en la ciudad.

Esta heterogeneidad, que se consolidó simultáneamente a las crisis económicas y políticas que atravesó Bolivia a partir la aplicación de políticas neoliberales a mediados de la década de 1980, tuvo un fuerte impacto en las modalidades de articulación identitaria de las personas arribadas desde el país vecino a la ciudad. Mientras se producía el colapso de legitimidad del Estado y de las dinámicas de producción y distribución de su “capital estatal” (García Linera, 2008), es decir, de acuerdo a lo planteado por Pierre Bourdieu, de su capacidad para encarnarse subjetivamente bajo la forma de estructuras mentales, de percepción y de pensamiento definiendo así los marcos de acción de los sujetos (Bourdieu, 1997), en La Plata diferentes programas de radio y fiestas patronales fueron redefiniendo

las dinámicas de visibilización de la bolivianidad en el espacio público y las tramas organizativas sobre las que se construye la “colectividad” entendida como “comunidad imaginada” (Anderson, 2007).

A partir de sus estudios en la ciudad de Buenos Aires realizados a entre finales de la década de 1990 y comienzos de la siguiente, Alejandro Grimson llegó a afirmar que la producción identitaria de estos/as migrantes podía caracterizarse como una etnización nacional. Con estos términos, buscaba conceptualizar procesos de adscripción nacionales pero desarrollados “desde abajo”, sin una participación directa de las instituciones estatales (Grimson, 1999). La bibliografía específica sobre La Plata permite reconocer el modo en el que se actualizan aquí estos procesos. En este sentido, en las últimas décadas no sólo emergieron asociaciones que complejizaron el panorama organizativo de los/as bolivianos/as en la ciudad produciendo una bolivianidad étnica (lo que, como veremos, no implica un rechazo al Estado), sino que además las búsquedas de articulación “nacional” atravesaron diversas situaciones de conflicto. Es decir, como afirma Caggiano, las “grietas” o las “distancias” –étnicas, de clase y regionales- llevaron a diferentes organizaciones a posicionar “colectividades” dentro de la “colectividad”. De esta manera, en esta ciudad sobresalen tres aspectos que caracterizaban a esta trama organizativa: su relativa autonomía de las instituciones estatales; su amplitud; y su heterogeneidad y conflictividad interna.

En la medida en que estas actividades pueden caracterizarse como intentos de formar una comunidad (Olson, 2009), observamos que el proceso de diásporización de los/as migrantes bolivianos/as asentados/as en la ciudad de La Plata tiene varias décadas de desarrollo. La estrategia de trabajar con las “comunidades” enunciada por los principales funcionarios del gobierno boliviano, entonces, apunta a insertarse en una trama ya constituida y a operar sobre ella. El trabajo de campo nos permite reconocer que la propia creación del Viceconsulado estuvo atravesada por estas interconexiones.

Según declaran los referentes de las asociaciones, algunos/as de ellos/as demandaron en diversas oportunidades la apertura de una sede diplomática en La Plata y disputaron su ubicación frente a otras localidades. En las entrevistas, relatan reuniones en el Consulado General en la ciudad de Buenos Aires en las que habrían bregado por la apertura de una nueva sede o encuentros colectivos en los que ellos/as (o los integrantes de sus organizaciones) habrían expuesto la propuesta. Los funcionarios consulares, por su parte,

reconocen la relevancia de estas demandas e introducen un elemento más: las disputas por el nombramiento del personal. Así, la lógica de interrelaciones que está en la base del surgimiento de esta dependencia impacta en la definición de sus estrategias, la elaboración de sus acciones y la configuración de algunos de los conflictos de debe afrontar.

En este marco, el Viceconsulado fue inaugurado en octubre de 2013 por el Presidente Evo Morales, que se encontraba de visita en la ciudad. El espacio, que depende formalmente de Consulado General ubicado en la ciudad de Buenos Aires, funciona en un local céntrico alquilado para esta función atendiendo al público de lunes a viernes de 8hs a 16hs y excepcionalmente los sábados en el mismo horario. La participación en sus actividades y el diálogo con sus integrantes permite reconocer que caracterizan sus funciones como una combinación de la representación del Estado boliviano con las tareas que en ese país realizan el Registro Civil y los Notariados Públicos, junto con la defensa de los Derechos Humanos de los/as bolivianos/as residentes en el país. Pero al mismo tiempo se plantean un “extra”.

Diariamente en el Viceconsulado se atiende a personas que se acercan a realizar diferentes trámites: inscripciones, certificaciones, pasaportes, salvoconductos, cartas de nacionalidad y ciudadanía, certificados de residencia y vivencia, autorizaciones de viaje, etc. A su vez, se articula con otras dependencias del Estado Plurinacional de Bolivia para efectuar procedimientos administrativos específicos como la emisión de la Cédula de Identidad. Por otra parte, también se realizan procedimientos de tipo excepcional. En el período considerado en nuestro trabajo de campo, se destacó el empadronamiento emprendido entre los meses de marzo y agosto de 2014 de cara a las elecciones presidenciales de Bolivia del día 12 de octubre de ese año.

Su extensa área programática que abarca diferentes localidades de la región² conlleva, a su vez, dificultades específicas para la realización de sus propósitos. En la búsqueda de generar una política de proximidad con las personas bolivianas asentadas en este amplio territorio, desde el Viceconsulado se implementan los denominados “consulados móviles”. Esta modalidad implica el desplazamiento del personal consular a diferentes ciudades de la provincia de Buenos Aires para, una vez instalados allí, recibir a bolivianos/as habitantes de

² El área programática del Viceconsulado abarca los partidos de La Plata, Berisso, Ensenada, Brandsen, localidades del sur del conurbano bonaerense, el Partido de la Costa y Mar del Plata. Es decir, un área que abarca más de 50 kilómetros en el eje este-oeste y 400 en el norte-sur.

la zona para que realicen distintos trámites. Este tipo de procedimientos implica una doble articulación con actores locales: por un lado, con agencias públicas de la República Argentina que garantizan la infraestructura donde se monta el consulado móvil. Generalmente este apoyo lo realizan los municipios. Por otro lado, los consulados móviles demandan el compromiso de organizaciones que garanticen la difusión de la actividad y el acercamiento de un número considerable de personas. Este esquema no implica necesariamente un espacio de interlocución con dos o más actores. Muchas veces, el vínculo con un funcionario u organización política de la Argentina permite simultáneamente el apoyo de un municipio y la movilización de los/as posibles beneficiarios/as de estas acciones.

En las últimas décadas se consolidó un cuerpo significativo de estudios que se centraron en reconocer la función política de los procedimientos documentarios que emprenden los Estados. Partiendo de la idea foucaultiana de gubernamentalidad (Foucault, 2001), señalaron como funciones cruciales de estos procedimientos la identificación de aspectos claves de regulación, lo que permite recurrir a un cuerpo de expertos para supervisar el comportamiento de estas variables y producir un conocimiento sobre las mismas que pueda ser usado para generar estrategias de control. Nuget sintetiza estas funciones con la tríada poder / saber / control (Nuget, 2007: 2006).

Por este motivo, las prácticas estatales garantizan la producción de identificaciones (Brubaker y Cuper, 2001). Por un lado, los procesos de documentación pueden entenderse como estrategias para volver legible una población, como parte de la producción de un lenguaje para clasificar y regular a las colectividades. Pero a su vez, las identificaciones estatales impactan de lleno en el cuerpo social, ya que se encarnan en formas de vida que desarrollan los sujetos (Das y Poole, 2008). En primer lugar, tal como lo señala Balibar, la red de mecanismos y prácticas estatales apuntan a conformar a las personas como homo nationalis. De esta manera, se producen las formaciones nacionales, es decir, “comunidad[es] que se reconoce[n] por adelantado en la institución estatal (...) y, sobre todo, inscribe[n] sus luchas políticas en su horizonte” (Balibar, 1991: 12).

Estas conceptualizaciones permiten redimensionar las políticas de proximidad que busca desarrollar el Estado Plurinacional de Bolivia a través de la creación de nuevas dependencias consulares. La interpelación a las personas nacidas en Bolivia y a sus

descendientes aparecen enmarcadas en el conjunto de procedimientos que se rigen por el principio de la gubernamentalidad. En este sentido, entendemos que en primera instancia esta interpelación moviliza y/o refuerza el sistema de clasificación nacional. Así, la “reincorporación de los emigrantes en la comunidad política” que mencionan Domenech e Hinojosa Gordonava manifiesta una doble connotación. Por un lado, la identificación por parte del Estado de un conjunto de personas que anteriormente aparecían como ilegibles y, por el otro, el fortalecimiento de la membrecía a la comunidad política y la lealtad (a sus instituciones) que asumir la adscripción nacional implica.

En definitiva, nuestro punto de partida es considerar que la conformación de instituciones del Estado Plurinacional de Bolivia en La Plata no tiene como objetivo únicamente buscar, encontrar y relacionarse con personas bolivianas. A su vez, el Viceconsulado tiene por función producir bolivianos/as –entendidos/as como objeto del poder/saber/control estatal- e intervenir sobre la bolivianidad –entendida como sentimiento de pertenencia experimentado por los sujetos. Es decir, busca ampliar el alcance de la regulación política, social y moral para incluir a personas que viven fuera del territorio nacional (Goldring, 2002).

Si bien su abordaje requeriría un desarrollo que no podemos dedicarle en este artículo, nos interesa remarcar que es importante considerar estas políticas en un marco de reconstrucción de la capacidad de intervención y de la legitimidad del Estado boliviano. Luego del período de crisis señalado más arriba, Bolivia atraviesa una década de crecimiento económico y de redefinición de su estructura institucional que le han permitido al gobierno de Evo Morales la construcción de complejos sistemas de alianzas y de un amplio apoyo (García Linera, 2008). De esta manera, las políticas consulares que venimos describiendo emergen en un contexto de fortalecimiento de la capacidad de interpelación estatal que se continúa en las acciones de sus diferentes dependencias. Así, observamos que la “diplomacia de doble vía” implica la inscripción de las agencias estatales en los procesos de diásporización, buscando intervenir sobre ellos en la búsqueda de conformar una diásporización específica.

La articulación de la “colectividad”

La estrategia de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia implica, desde la llegada de Evo Morales al poder, reconocer a las “comunidades” de emigrados/as como actor estratégico. El trabajo con estas comunidades es mencionado por los/as integrantes del servicio diplomático como “extra”, más allá –y en relación con- la entrega de documentación. En este sentido, luego de enumerar las actividades “formales” de los Consulados y Viceconsulados nos decía un alto funcionario: “[...] esas son las funciones. El extra es promover que los compatriotas se puedan organizar, mejorar sus niveles organizativos, puedan coordinar cosas. El extra es ofrecer espacios de reflexión, de formación”.³

Ese plus, en el Viceconsulado de La Plata es caracterizado como un intento de “articular” a la “colectividad”. Obviamente, la llegada de personas bolivianas a La Plata y el desarrollo de organizaciones, medios de comunicación, espacios festivos, religiosos, gastronómicos, etc. que remiten de algún modo a la bolivianidad es muy anterior a la conformación de la representación diplomática del país vecino en esta ciudad. Al mismo tiempo, estas manifestaciones no se encontraban aisladas, sino que existían y existen numerosas conexiones que permiten identificar diversas tramas en las cuales se construye una comunidad imaginada de emigrados/as definida como “colectividad”.

Sin embargo, observamos que los funcionarios del Viceconsulado se proponen integrar estas redes en un espacio político-institucional cuyo eje es la institución que conducen. Para realizarlo ponen en funcionamiento diferentes modalidades y lógicas de intervención. De esta manera, desarrollan un conjunto amplio de acciones que comparte un mismo objetivo: el posicionamiento de la “colectividad boliviana” como sujeto político en la región y del Viceconsulado como su vértice organizativo.

El hecho que mejor sintetiza estas cuestiones es el impulso a la creación de una entidad de segundo orden, que agrupa a las asociaciones de migrantes existentes: la Federación de Instituciones Bolivianas. Esta búsqueda comenzó en los años 2008 y 2009, cuando a partir de un pedido que el Consulado General le realizó a distintos referentes una decena de asociaciones comenzaron a reunirse para conformar un Consejo de organizaciones de la colectividad boliviana. Si bien el impulso contó con el apoyo del

³ Entrevista realizada a funcionario del Consulado General de Bolivia en la República Argentina, Buenos Aires, diciembre de 2013, Autor.

servicio diplomático y de las autoridades municipales locales, los celos y desconfianzas entre los dirigentes motivaron discusiones y el alejamiento paulatino de los participantes.

Con la apertura del Viceconsulado los miembros del servicio diplomático retomaron el proyecto que, a pesar del fracaso anterior, seguía despertando expectativas entre los referentes de las asociaciones. Según nos dijo el Vicecónsul en una de nuestras conversaciones, su objetivo con la creación de la Federación es conformar un “referente orgánico de la colectividad”, para lo cual entiende que atender a los conflictos entre referentes bolivianos/as es una parte fundamental de las funciones propias de su cargo:

“[...] Buena parte de las organizaciones han estado permanentemente en conflicto. Ahí nuestra tarea ha sido escuchar, promover, relacionarse con las organizaciones. Y yo les he dicho desde el principio que tienen que ir más allá de estas peleas, que era importante poder trabajar juntos. Hemos estado insistiendo desde mi llegada mucho tiempo; a veces más tiempo que la atención al Viceconsulado”.⁴

En este sentido, parte del trabajo que asumen las autoridades consulares puede ser comprendido como una práctica articuladora (Laclau, 2005), es decir, como el trabajo político de integrar en una misma instancia representacional a un conjunto disperso de sujetos. Si, como plantea Laclau, el fundamento de estos procesos no se encuentra en una diferencia ontológica entre los actores sociales sino que es el resultado de la lucha política, la apertura del Viceconsulado no implica una clausura de las disputas pre-existentes entre las asociaciones sino un re-ordenamiento en el cual la dependencia consular se sitúa en una posición dominante. Desde allí los funcionarios buscan -no sin cierta resistencia- regular las relaciones entre las asociaciones y desarrollar distintas instancias de trabajo conjunto.

La conformación de la Federación nos permite ejemplificar el tipo de intervención que desarrolla la instancia consular. Durante una entrevista realizada una mañana en un predio donde se comenzaba a construir una capilla para la Virgen de Urkupiña en un barrio periférico de la ciudad, un hombre llamado Francisco⁵ nos comentó las dificultades que tuvo para incorporarse con su asociación a esta organización de segundo orden:

⁴ Entrevista realizada al Vicecónsul del Estado Plurinacional de Bolivia en la ciudad de La Plata, La Plata, Agosto de 2014. Autor

⁵ Todos los nombres han sido cambiados para preservar la identidad de las fuentes.

“Primero me habían convocado pero después me habían excluido. Después, de nuevo, el Vicecónsul me llamó y me dijo ‘vos tenés que participar, vos tienes que venir, vos tienes derecho. No sé por qué no te llamaron esa vez’. Claro, hay gente que no quería por intereses personales. Ellos solos querían ser elegidos, de callados se eligieron”.⁶

El modo de ingreso de Francisco y la entidad que preside a la Federación evidencia las dos dimensiones que poseen, en sus vínculos con las asociaciones de migrantes, lo que denominamos las “prácticas articulatorias” que se realizan desde el Viceconsulado. Por un lado, los funcionarios de esta dependencia se inscriben en una trama de relaciones que involucra fundamentalmente asociaciones de migrantes de la ciudad, pero también otros organismos estatales de Bolivia y Argentina. De esta manera, ocupando una posición de privilegio que –como veremos más adelante- le posibilita su “capital estatal”, inscriben a este organismo en los conflictos que históricamente conforman esta trama, generando alianzas y disputas con los otros actores que la constituyen. Por otro lado, como lo evidencia la cita del Vicecónsul expuesta previamente, busca construir una posición (aparentemente) externa, por “arriba” de estas tensiones. La equidistancia frente a lo social propia del discurso que fundamenta el accionar de los organismos públicos se re-actualiza aquí en el intento de conformar una instancia de arbitrio entre las asociaciones.

De esta manera, desde el Viceconsulado se desarrollaron diversas actividades de trabajo conjunto con la Federación y las organizaciones que la constituyen. Detengámonos brevemente en las más relevantes desde nuestros intereses.

En primer lugar encontramos un Curso de Comunicación Popular organizado junto a la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Este curso combinó prácticas en distintos formatos comunicacionales y periodísticos con contenidos vinculados a la historia boliviana y de América Latina, las transformaciones en la política migratoria argentina y la comparación entre diferentes modelos de Estado. El plantel docente se conformó con docentes de la Facultad, integrantes del área de comunicación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y el propio Vicecónsul, que fue quien abordó los módulos específicos sobre Bolivia.

Otra de las modalidades de construcción de las vinculaciones entre el Viceconsulado y las asociaciones fue la de proponer a los/as integrantes de la Federación

⁶ Entrevista realizada a Francisco, La Plata, Septiembre de 2014. Autor

que se constituyan en diferentes circunstancias como una red de apoyo ante las acciones y problemáticas que asume la entidad diplomática. El ejemplo que mejor grafica esta cuestión es la participación activa en el empadronamiento biométrico realizado para las elecciones presidenciales del Estado Plurinacional de Bolivia en 2014. De esta manera, entre marzo y agosto de 2014 tuvieron lugar numerosos operativos de empadronamiento en distintos barrios de la ciudad articulados con asociaciones bolivianos/as de esas zonas. La modalidad organizativa implicaba que un referente se comprometía a convocar a habitantes de su barrio en condiciones de empadronarse y a brindar el espacio físico donde se efectuaría la actividad, mientras que los funcionarios del Viceconsulado se acercaban hasta allí en la fecha propuesta y ejecutaban el trámite.

El trabajo también confluyó en la conformación del Comité político del Movimiento al Socialismo- Instrumento Para la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) de la ciudad de La Plata. En este sentido, es importante resaltar que las funciones y potestades del Viceconsulado ubican a sus autoridades estratégicamente en la consolidación de esta organización trasnacional. El órgano electoral boliviano permite la participación como veedores/as de los comicios únicamente a quienes se encuentran registrados/as en los libros oficiales. En el caso de las organizaciones conformadas fuera del territorio boliviano, tanto el acceso a estos libros como su certificación oficial se realizan por medio de las instancias consulares. Esta circunstancia le permitió al Vicecónsul posicionarse en un lugar central controlando el nombramiento de nuevos delegados y definiendo el modo de desarrollo de la campaña.

De esta manera, observamos que el trabajo de “articular la colectividad” que se propone el Vicecónsul comienza generando una instancia institucional que nuclea a las distintas asociaciones de migrantes existentes para incorporarlos en una estrategia integral conducida desde el Viceconsulado. Esta construcción se propone intervenir sobre el entramado de conflictos que caracterizaba a las organizaciones bolivianas de la ciudad integrándolas en un espacio común y subordinándolas a una única autoridad. Estas constataciones nos llevan a preguntarnos por las condiciones que le posibilitan a quienes conforman el Viceconsulado realizar estas tareas.

El capital estatal y la construcción de un sujeto político

Las conceptualizaciones sobre el Estado de Pierre Bourdieu resultan útiles para abordar estas cuestiones. En particular, nos interesa destacar que el autor francés enfatiza en la producción de habitus que efectúa toda formación estatal eficaz. Es decir, plantea que el Estado se encarna subjetivamente bajo la forma de estructuras mentales, de percepción y de pensamiento (Bourdieu, 1997). Entonces, si la estructura institucional es la responsable de las operaciones de codificación, totalización y, por lo tanto, de producción de un grupo social uniforme, su dominio se nota especialmente en el ámbito de la producción simbólica. Este autor nos dice que las administraciones públicas son las principales generadoras de los fenómenos que una comunidad reconoce como comunes, tematizando –seleccionando y construyendo- los «problemas sociales» (Bourdieu, 1997: 95). Si bien toda la producción documentaria que efectúa responde a esta lógica, en este apartado nos centramos en una acción que, por realizarse conjuntamente con la Federación de Instituciones Bolivianas, permite visibilizar el modo en el que se construye y utiliza el “capital estatal” para garantizar el lugar central de la dependencia diplomática en la “articulación de la colectividad”.

El 9 de agosto de 2014 se organizaron diversas actividades en conmemoración por el 189° aniversario de la independencia de Bolivia. La jornada comenzó con un acto matutino en la Plaza San Martín, situada frente a la gobernación y la legislatura de la provincia, en el que autoridades municipales (el intendente y el titular de la Subsecretaría de Entidades y Colectividades), consulares y de la Federación realizaron ofrendas florales. Luego, el Subsecretario de Entidades y Colectividades y el Vicecónsul dijeron unas palabras. En primer lugar, el funcionario argentino manifestó su satisfacción porque por primera vez los “hermanos bolivianos puedan utilizar esta plaza para su celebración”, como lo hacen otras “colectividades”. Además, se refirió al aporte -fundamentalmente económico- que los migrantes realizan a la vida de la ciudad y mencionó las políticas de “integración regional” de los gobiernos nacionales de Bolivia y Argentina. Luego, el diplomático agradeció el apoyo cotidiano de diversas instituciones argentinas –como el Municipio, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y la Facultad de Periodismo y Comunicación Social- y argumentó en torno a la necesidad de recuperar los proyectos de los “libertadores” para consolidar la “segunda y definitiva independencia de Bolivia”.

Posteriormente, los/as migrantes se dirigieron hacia la Plaza Moreno⁷. Allí hicieron una recorrida portando banderas bolivianas y argentinas por las calles que conforman su perímetro y luego se concentraron en su interior, en el que tuvo lugar la primera “Entrada Folclórica” de grupos de música y danza boliviana que se efectúa en el “casco urbano”⁸. Para realizar estos bailes los integrantes de la Federación convocaron a los activistas culturales con los que habitualmente articulan en las celebraciones que organizan en sus respectivos barrios, por lo que se los veía conversar recurrentemente con diferentes músicos y bailarines.

La actividad tuvo múltiples actores y objetivos. Por un lado, la misma implica una interpelación nacional, en el sentido que Balibar le otorga a esta acción. Es decir, construye una comunidad –los/as bolivianos/as- que se articula por medio de la referencia a los símbolos, rituales y prácticas que identifican a las instituciones estatales. En este sentido, el impulso a la realización de fiestas conmemorativas se vuelve parte del establecimiento de un calendario que participa de la producción del homo nationalis.

Ahora bien, es importante destacar que en la Argentina en general y en la ciudad de La Plata en particular se realizan actividades conmemorativas vinculadas a la bolivianidad con mucha anterioridad a la consolidación de la denominada “diplomacia de doble vía” y de la apertura de este Viceconsulado. Entonces, ante la pre-existencia de numerosas festividades, muchas de las cuales conmemoran un mismo hito en la misma fecha pero en locaciones distintas, disputando el público y el prestigio, los funcionarios del Viceconsulado apuestan a establecer una única celebración de la independencia de Bolivia consolidando su autoridad. Esta cuestión cobra relevancia cuando observamos que el activismo cultural y religioso de distintos dirigentes queda subordinado y re-funcionalizado por medio de su “capital estatal” (Bourdieu, 1997). Pero además el lugar del festejo también puede interpretarse como una exhibición de poder, ya que demuestra la capacidad de la

⁷ La plaza Moreno está ubicada en el centro geográfico del casco fundacional de la ciudad, donde confluyen las dos diagonales principales y su “eje monumental” (que la conecta con la mencionada plaza San Martín). Además tiene frente a ella al edificio de la Municipalidad y la Catedral.

⁸ Desde hace varias décadas se realizan en distintas zonas de la ciudad actividades festivas en las que los/as migrantes bolivianos/as y sus descendiente ejecutan músicas y danzas vinculadas al país andino. La primera de ellas fue la Fiesta de la Virgen de Copacabana que comenzó a realizarse en la década de 1980. Actualmente, tenemos registro de eventos efectuados en diversas zonas, como la Fiesta de la Virgen de Urkupiña o la Fiesta de San Severino.

representación diplomática de organizar un evento en el centro simbólico de la ciudad, cuando los otros se realizan tradicionalmente en la periferia.

Los testimonios de los referentes de las asociaciones pueden ayudarnos a comprender la operatividad de este capital. Un paceño llamado Jorge, dueño de un pequeño taller familiar de costura y referente de una de las asociaciones que confluyen en la Federación, nos expresaba su satisfacción el día de la celebración mientras observábamos el baile de un grupo de “Tinkus”: “[...] hicimos historia, entramos al centro. Siempre los bolivianos tuvimos nuestras fiestas, pero bailábamos afuera. Ahora llegamos al centro”.⁹ En sintonía, otro referente llamado Fidel rememoraba una semana después del evento el proceso de organización del mismo y ubicaba al Vicecónsul en un lugar central: “[...] mediante el Viceconsulado pudimos hacer el desfile. [Simula palabras del Vicecónsul] ‘podemos hacer un desfile cívico, yo les apoyo, yo les hablo a las autoridades y sacamos permiso’. Coordinando un poco con el Vicecónsul, siempre estamos coordinando”.¹⁰

Como vemos, la construcción de una referencia aparece articulada en el discurso con la realización de acuerdos con instituciones argentinas. Así, la principal potencialidad que le reconocen los dirigentes de las asociaciones a las dependencias del Estado Plurinacional de Bolivia parece ser su capacidad para dialogar con las agencias del Estado receptor -en este caso el Estado municipal- y, de este modo, “llegar al centro”.

Finalmente, la interpretación del Vicecónsul respecto de la actividad también pone sobre relieve un aspecto no señalado hasta aquí. Para este funcionario la celebración en Plaza Moreno también interpela a la población no-migrante o no-boliviana que habita la ciudad. En sus palabras:

“Yo creo que [la celebración] va a permitir que se poseione la colectividad de otra manera. Todo el mundo sabe que los bolivianos son tranquilos y son valorados, son apreciados como trabajadores, esas cosas. Pero más allá de eso, hay otra posibilidad de posesionar a la colectividad boliviana: capaz de aporte, con otras cosas de sus vidas. Es un poco la idea”.¹¹

⁹ Entrevista realizada a Jorge, La Plata, agosto de 2014. Autor

¹⁰ Entrevista realizada a Fidel, La Plata, agosto de 2014. Autor

¹¹ Entrevista realizada al Vicecónsul del Estado Plurinacional de Bolivia en la ciudad de La Plata, La Plata, Agosto de 2014. Autor

En este sentido, destaca la interpelación intercultural con que concibe a la actividad, visibilizando una dimensión de estas prácticas señalada por distintos autores (Grimson, 1999; Gorgis, 2004; Gavazzo, 2004; Caggiano, 2005). En este contexto esta operación adquiere ciertas particularidades.

En primer lugar, es interesante señalar que la construcción de esta interrelación discursiva se realiza en un espacio particular de la ciudad, construyendo una vinculación entre cartografía platense y lo que Segato (2007) y Briones (2008) llamaron las “formaciones de alteridad”, esto es, las articulaciones históricamente situadas y cambiantes mediante las cuales niveles anidados de estatalidad ponderan y ubican en tiempo y espacio su ‘diversidad interior’” (Briones, 2008: 17). Partiendo del modo dominante de concebir el entramado urbano y su estructuración en términos de “centro-periferia”, observamos que la Plaza Moreno es entendida como núcleo de la vida social y política (Vallejo, 2004; Segura, 2011). De esta manera, la puesta en escena de prácticas marcadas étnicamente adquiere allí un alcance particular. La “Entrada Folclórica”, en tanto se desarrolla en un ámbito clave de la ciudad, se manifiesta como una vía de ingreso a la escena pública local, un medio de incorporación a un lugar reconocido en su constitución.

En este sentido, la actividad en Plaza Moreno es una forma de re-ubicar a la colectividad boliviana en el contexto local. De acuerdo a la concepción del Vicecónsul los/as bolivianos/as tendrían cierto grado de reconocimiento, especialmente como trabajadores. Sin embargo, al intentar visibilizar otros aspectos de sus vidas o los “aportes” que realizan este funcionario pareciera buscar una transformación de su lugar en la formación de alteridad local. Es decir, desplazar su caracterización como los/as trabajadores/as de peor calificación del mercado laboral, para posicionarlos/as como ciudadanos plenos que construyen la –multiplicidad de aspectos que componen la- ciudad junto con el resto de la población local.

Entonces, la realización de la fiesta permite conformar una posición de enunciación política en el centro platense y re-actualizar la autoridad del Viceconsulado sobre la bolivianidad y las instancias en las que la misma es representada. Esta operación tiene múltiples destinatarios. Por un lado, las autoridades y actores sociales y civiles de la ciudad, a los que se busca sensibilizar sobre la existencia de un colectivo con ciertas particularidades en la población local. Por el otro, a quienes se identifican como

bolivianos/as para que reconozcan la capacidad política de la representación que ejerce esta agencia estatal, que puede integrar a las diferentes asociaciones controlando sus disputas al tiempo que negocia con el Municipio la posibilidad de emplazar el festejo por la independencia en la principal plaza de la ciudad.

El Estado en disputa

A comienzos de 2015 realizamos una entrevista en el departamento de una dirigente boliviana llamada Carolina, ubicado en una zona céntrica de la ciudad. Allí se encontraba junto a Milagros -una joven integrante de su organización- con la que estaban preparando un proyecto de cine itinerante por los barrios de la ciudad en los que hay fuerte presencia de migrantes bolivianos/as. Según afirmaron, estaban en contacto con una videoteca de La Paz que les proveía los films. Además, esperaban contar durante algunas semanas con la presencia de un cineasta que, a través de esta misma videoteca, podría venir a La Plata a promover las actividades. En el momento en el que llegamos estaban seleccionando y ordenando los materiales con los que conformarían una “carpeta” que esperaban entregar en la Embajada de Bolivia en la ciudad de Buenos Aires. Ante la pregunta, decía Carolina: “vamos a informarle al embajador el proyecto político social de la organización, como darle un marco formal a la institución y que sepan lo que estamos haciendo. La idea es conseguir algún apoyo de la Embajada”.¹²

Como este apoyo les había sido negado por las autoridades del Viceconsulado y el Consulado General, les consultamos el motivo por el cual suponían que en la Embajada iban a tener una recepción diferente. Su respuesta apuntó fundamentalmente a las discrepancias que enfrentan a esta organización con una parte de la representación diplomática, visibilizando los conflictos que atraviesan estas tramas:

“Cuando vino Zurita [dirigente del MAS-IPSP y ministra boliviana] fue una carnicería porque solamente fueron posesionados y fueron reconocidos [se refiere a los nombramientos de delegados de este partido en la ciudad] los que siguen al Cónsul. No fueron reconocidos los que realmente tienen hecho un buen trabajo. O sea, él manipulo todo eso. Y también hizo que entre nosotros

¹² Entrevista realizada a Carolina, La Plata, Febrero de 2015. Autor

nos dividiéramos. Yo lo veo muy oportunista, lo único que está haciendo es cercenando a las organizaciones”.¹³

Una de las constantes en nuestro trabajo de campo fue encontrar referencias de parte de diversos actores a los malestares que surgían entre las autoridades del Viceconsulado y el Consulado General por un lado y las de la Embajada por el otro. Las actividades nunca eran desarrolladas conjuntamente por ambas ramas de la política exterior y las invitaciones –o falta de ellas- y el control de ciertos circuitos de diálogos para su realización provocaban comentarios y críticas. Eventos organizados a partir de la llegada de Ministros y dirigentes políticos de ese país, las relaciones con diferentes asociaciones (no sólo de migrantes) y las funciones en el armado de los Comités políticos del MAS-IPSP en Buenos Aires y La Plata generaron reproches entre funcionarios de estas dependencias, siempre realizadas en conversaciones informales.

Al mismo tiempo, diferentes situaciones nos llevan a considerar que no debemos presuponer a las dependencias diplomáticas y las asociaciones de migrantes como entidades uniformes y a las relaciones que constituyen como fenómenos posteriores a su conformación. En este sentido, el trabajo de “articulación de la colectividad” que se proponen los funcionarios del Estado Plurinacional de Bolivia tiene lugar en una trama de interacciones que participa tanto de la definición de distintas posiciones institucionales como de las disputas entre y por las mismas. Concretamente, observamos que no sólo el Viceconsulado se forma recuperando las redes organizacionales de la “colectividad” pre-existentes en la ciudad y re-ordena sus conflictos, sino que a su vez estos conflictos inciden en su constitución interna.

Nuestras conversaciones con el Vicecónsul nos permiten graficar esta cuestión. En una ocasión, repasando las peleas que surgían entre las asociaciones, este funcionario relativizaba las razones por medio de las cuales los/as integrantes de la organización de Carolina justifican los debates señalando que “en el fondo se pretende promover a ciertas personas”:

- Nada de lo que se diga está bien [para ellos]. Todo está mal. Entonces yo les he hablado, les dije que pensaba que todo puede mejorarse, pero que la gente

¹³ Ídem.

que siempre está estorbando, siempre critica, nos perjudica (...) Fue la [gente] que más trabajo en el período de la inauguración del Viceconsulado. Porque pretendían ser...

- ¿Viceconsul?

- O por lo menos Agentes Consulares, o tenían esa expectativa¹⁴

Complejizando aún más estos entramados, a comienzos de 2015 tuvimos noticias del apoyo que desde la Embajada se brindó finalmente a esta asociación para la realización del ciclo de cine itinerante. De esta manera, en el marco de los conflictos entre la organización y los funcionarios del Viceconsulado, desde la Embajada se aportaba recursos que eran denegados en la dependencia local.

Estas constataciones nos recuerdan que las distinciones entre Estado y sociedad, útiles para reconocer los mecanismos y procedimientos de regulación y control, obstruyen la comprensión de otras dimensiones constitutivas de interfaces como las analizadas. Planteos como los de Bourdieu (1997), Balibar (1991) o Corrigan y Sayer (2007) apuntan a señalar la producción de sistemas clasificatorios, principios de visión y de división comunes que garantizan –o buscan garantizar- el monopolio estatal del ejercicio de la violencia física y simbólica. Estos señalamientos han sido complejizados por investigadores/as que, adoptando una perspectiva intercultural, mostraron los modos en los que se re-articulan y disputan estos criterios en territorios específicos y/o a través del accionar de diferentes grupos sociales (Das y Poole, 2008; Caggiano, 2012; Canelo, 2012). Sin embargo, situaciones como las mencionadas ponen sobre relieve que el propio aparato del Estado que produce estas visiones es objeto de enfrentamiento entre distintos actores.

Los testimonios y descripciones que fuimos exponiendo a lo largo de este artículo demuestran que tanto funcionarios como dirigentes de las organizaciones de migrantes bolivianos/as de la ciudad comparten el reconocimiento de la nacionalidad boliviana como principio identitario fundamental y de las instituciones del Estado como sus legítimas representantes. De esta manera, no encontramos una puesta en crisis de las premisas que fundamentan el tipo de dominación política instituido por la modernidad, sino que, tal como lo afirma Balibar, la nación aparece en este caso como una condición a priori de la comunicación entre los individuos y entre los grupos sociales (Balibar, 1991: 14). Sin

¹⁴ Entrevista realizada al Vicecónsul del Estado Plurinacional de Bolivia en la ciudad de La Plata, La Plata, Agosto de 2014. Autor

embargo, nuestras experiencias en campo evidencian que es necesario asumir la totalidad de este planteo, es decir, que el Estado produce estos sistemas clasificatorios –como un actor social interesado- pero que los mismos, cuando logran imponerse, organizan la vida social y fundamentan algunos de los conflictos que involucran al propio aparato institucional. En estos casos, además de actor, el Estado se presenta como objeto de las disputas que emprenden diferentes sujetos.

Conclusiones

En este trabajo buscamos situar la política del Estado Plurinacional de Bolivia en la ciudad de La Plata en un proceso de diaporización complejo y temporalmente extendido que condiciona algunos aspectos de su desarrollo. Puntualmente, la amplitud de la trama de organizaciones de migrantes conformada fundamentalmente a partir de la década de 1980 consolidó una serie de actividades e instancias en las que se posiciona y se disputan las adscripciones relativas a la bolivianidad, fortaleciendo la producción de una identidad étnico-nacional (Grimson, 1999). En la conformación de esta trama, a su vez, se destacan los conflictos entre organizaciones y referentes, que llevaron a algunos autores a plantear la existencia de “colectividades” dentro de la “colectividad” (Caggiano, 2005). De esta manera, la intervención del recientemente creado Viceconsulado implica la inscripción en esta red de conflictos, intentando orientar su desarrollo.

Puntualizando en el tipo de intervención que realiza, encontramos como rasgo particular su búsqueda de construcción de un sujeto político, con capacidad de incidir en el espacio público de la ciudad. Al mismo tiempo, sobresale la utilización (y producción) de su “capital estatal”, que le permite ocupar un lugar de relevancia en la definición de las acciones y actividades en las que se involucran las asociaciones de migrantes. Esta relevancia queda manifiesta, inclusive, en la construcción de colectivos amplios con diferentes agendas, como lo son la Federación de Instituciones Bolivianas de La Plata y el Comité del Movimiento al Socialismo-Instrumento Para la Soberanía de los Pueblos local. En este sentido, resulta interesante destacar que, a pesar de la construcción de una etnicidad nacional desarrollada “desde abajo” durante las décadas de 1980, 1990 y 2000 como la registrada por diferentes investigadores/as (Grimson, 1999; Gavazzo, 2004; Caggiano,

2005), los/as dirigentes de las asociaciones siguen reconociendo en las instituciones estatales un espacio de interlocución fundamental de su práctica.

Ahora bien, estas constataciones no implican la asunción de que el Estado-nación preserva la totalidad de sus atribuciones donde sea que sus migrantes sientan su nacionalidad o interactúen con sus funcionarios. A lo largo de este trabajo planeamos la existencia de al menos dos fenómenos que matizan esta presunción.

Por un lado, observamos que en prácticamente todas las acciones y actividades que realiza el Viceconsulado las articulaciones con organismos y organizaciones estatales y civiles del contexto de recepción son centrales. Como resulta evidente, estas relaciones proveen ciertos recursos sin los cuales no se podrían desarrollar estas actividades: espacios físicos, medios de transporte, colaboradores calificados (como docentes), habilitaciones, etc. Pero a su vez, como lo evidencian algunas de las citas expuestas, el trabajo con instituciones argentinas otorga, desde la óptica de quienes integran el servicio diplomático, cierto grado de prestigio a las acciones que realizan. Estas acciones parecen partir de un mismo supuesto: la población boliviana que habita la ciudad reconoce en las instituciones argentinas el ámbito de consagración simbólica de sus prácticas. La autoridad del Viceconsulado, entonces, se constituye en parte por su capacidad de conectar el reconocimiento de las especificidades de la población boliviana con las agencias y organismos del país receptor.

Por otro lado, nuestro trabajo también da cuenta de que las disputas no sólo atraviesan a las organizaciones de migrantes, sino que también involucran a diferentes instancias de la “burocracia diaspórica” boliviana. La inserción de los funcionarios del Viceconsulado en la trama de asociaciones de la ciudad no sólo los posiciona como actores políticos de la misma, sino que a su vez abre un contexto de oportunidad para quienes no se sienten cómodos/as con el esquema de alianzas que desarrolla. Concretamente, observamos que dirigentes de una organización de la ciudad enfrentada con el Viceconsulado buscaban en la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en la Argentina apoyo que le era denegado por los otros organismos diplomáticos de ese país. Esta anécdota de campo, a su vez, visibiliza una disputa latente entre las diferentes instancias de la representación extraterritorial del Estado boliviano en la Argentina de la que tuvimos noticias en reiteradas

oportunidades. En este caso, el Estado aparece como objeto de las disputas entre diferentes actores sociales.

Bibliografía

Abrahams, Philip (1988). Notes on the Difficulty of Studying the State en *Journal of Historical Sociology*, vol 1, n° 1, pp. 58-89.

Acuña, Carlos; Jelin, Elizabeth y Kessler, Gabriel (2006). “Repensando las relaciones sociales locales” en Acuña, Carlos; Jelin, Elizabeth y Kessler, Gabriel. (eds). *Políticas sociales y acción local*, Buenos Aires, IDES, pp. 9-18.

Althusser, Louis (1989). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Anderson, Benedict (2007). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México DF, Fondo de Cultura Económica.

Archenti, Adriana (2008). “Producciones identitarias y relaciones interculturales en el periurbano platense” en *Mundo Agrario*, Buenos Aires, vol. 9, n° 17, pp. 1-19.

Balán, Jorge (1990). “La economía doméstica y las diferencias entre los sexos en las migraciones internacionales: un estudio sobre el caso de los bolivianos en la Argentina” en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires, año 5, n° 15-16, pp. 269-294.

Balibar, Etienne (1991). “La forma nación: historia e ideología” en Balibar, Etienne y Wallerstein, Immanuel, *Raza, Nación y Clase*, Santander, IEPALA, pp, 135-168.

Basch, Linda; Glick Schiller, Nina y Szantonblanc, Cristina (1994). *Nations Unbound. Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nations-States*, Amsterdam, Gordon and Breach Publishers.

Bauböck, Ranier (2002). “Towards a political theory of migrant transnacionalism” en *IWE – Working Paper Series*, Österreich, n° 34, pp. 1-17.

Briones, Claudia (2008) (comps). *Cartografías Argentinas*. Buenos Aires, Editorial Antropofagia.

Brubaker, Roger (2005). “The ‘diaspora’ diáspora” en *Ethnic and Racial Studies*, Vol 28, n° 1, pp. 1-19.

- Brubaker, Roger y Cuper, Frederick. "Más allá de 'identidad'" en *Apuntes de investigación del CECyP*, n° 7, pp. 22-87.
- Bourdieu, Pierre (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- Caggiano, Sergio (2005). *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Caggiano, Sergio (2012). "Conexões e entrecruzamentos: Configurações culturais e direitos em um circuito migratório entre La Paz e Buenos Aires" en *Mana - Estudos de Antropologia Social*, vol.18, n°. 1, pp. 63-90.
- Canelo, Brenda (2012). *Fronteras internas. Migración y disputas espaciales en la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Antropofagia.
- Corrigan Phillip y Sayer Derek (2007). "El gran arco. La formación del Estado inglés como revolución cultural" en Lagos, María y Calla, Pamella (comps), *Cuaderno de Futuro 23. Antropología del Estado*, La Paz, INDH/PNUD, pp. 39-116.
- Das, Veena y Poole, Deborah (2008). "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas" en *Cuadernos de antropología social*, n° 27, pp. 19-52.
- Domenech, Eduardo e Hinojosa Gordonava, Alfonso (2009). "Emigración, Estado y sociedad en Bolivia: la reivindicación del 'voto en el exterior'" en Roosta, Manigeh (coord). *Población y desarrollo. Bolivia y lo-s fenómenos de la migración internacional*, La Paz, Universidad Mayor de San Andrés, pp. 84-107.
- Domenech, Eduardo y Magliano, María José (2007). "Migraciones internacionales y política en Bolivia: pasado y presente" en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 21, n° 62, pp. 3-61.
- Faist, Thomas (2010). "Diaspora and transnationalism: What kind of dance partners?" en Bauböck, Ranier y Faist, Thomas *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods*, Amsterdam, Amsterdam University Press, pp 9-34.
- Foucault, Michel (2010). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI.
- Foucault, Michel (2011). *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Gavazzo, Natalia (2004). "Identidad boliviana en Buenos Aires: las políticas de integración cultural" en *Theomai. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo* n° 4, pp. 1-17.

- Giorgis, Marta (2004). *La virgen prestamista. La fiesta de la Virgen de Urkupiña en el boliviano Gran Córdoba*, Buenos Aires, Editorial Antropofagia.
- Glick Schiller, Nina, Çağlar, Ayse y Guldbrandsen, Thaddeus (2006). "Beyond the ethnic lens: locality, globality, and born-again incorporation", en *American Ethnologist*, vol. 33, n° 4, pp. 612-633.
- Grimson, Alejandro (1999). *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba.
- Grimson, Alejandro (2000). "La migración boliviana en la Argentina. De la ciudadanía ausente a una mirada regional" en Grimson Alejandro y Paz Soldán, *Cuadernos de Futuro N° 7. Migrantes bolivianos en la Argentina y los Estados Unidos*, La Paz, INDH/PNUD, pp. 9-50.
- Goldring, Louis (2002). "The Mexican State and Transmigrant Organizations: Negotiating the Boundaries of Membership and Participation", en *Latin American Research Review*, vol 37, n° 3, pp. 55-99.
- Guarnizo, Luis y Smith, Peter (1998). "Transnationalism from Below", en *Comparative Urban and Community Research*, vol. 6, pp. 3-34.
- Hinojosa Gordonava, Alfonso, Domenech, Eduardo y Lafleur, Jean Michel (2012). "Surgimiento y desarrollo del 'voto en el exterior' en el 'proceso de cambio' boliviano" en Lafleur, Jean Michel, *Diáspora y voto en el exterior. La participación política de los emigrantes bolivianos en las elecciones de su país de origen*, Barcelona, CIDOB, pp. 41-63.
- Khagram, Sanjeev y Levitt, Peggy (2008). "Construction Transnational Studies" en Khagram Sanjeev y Levitt, Peggy, *The Transnational Studies Reader*, Nueva York, Routledge Ed., pp. 1-18.
- Kearney, Michael (1995). "The local and the global: the anthropology of globalization and transnationalism" en *Annual Review of Anthropology*, n° 4, pp. 547-565.
- Koopmans, Ruud y Sthatam, Paul (2001). "How national citizenship shapes transnationalism. A comparative analysis of migrant claims-making in Germany, Great Britain and the Netherlands" en *Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol 17, n° 2, pp. 63-100.

- Levitt, Peggy y Glick Schiller, Nina (2004). "Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad" en *Migración y Desarrollo*, México DF, n° 3, pp. 60-91.
- Levitt, Peggy y Jaworsky, Nadya (2007). "Transnational Migration Studies: Past Developments and Future Trends" en *Annual Rev. Sociology*, Cambridge, n° 33, pp. 129-156.
- Laclau, Ernesto (2006). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Barcelona, Fondo de Cultura Económica.
- García Linera, Alvaro (2008). *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas obreras y populares en Bolivia*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Mitchell, Timoyhy (1991). "The limits of the State: Beyond Statits Approaches and their Critics", en *American Political Science Review*, vol 85, n° 1, pp. 77-96.
- Marcus, George (2005). "Ethnography in/on the word system: the emergence of multisited ethnography" en *Annual Review of Anthropology*, vol 24, pp. 95-117.
- Merenson, Silvina (2015). "Del 'exilio' a la 'diáspora'. Lenguajes y mediaciones en el proceso de diaporización uruguayo" en *Horizontes Antropológicos*, n° 43, pp. 211-238.
- Nuget, David (2007). "Estado y nación visto desde los márgenes: La reconfiguración del campo moral en el Perú del siglo XX" en Lagos, María y Calla, Pamella (comps), *Cuaderno de Futuro 23. Antropología del Estado*, La Paz, INDH/PNUD, pp. 140-203.
- Olson, Erik (2009). "From exile to post-exile: the diasporization of Swedish Chileans in historical contexts" en *Social Identities*, Vol 15, n° 5, pp. 659-676.
- Segato, Rita (2008). *La nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Segura, Ramiro (2011). "La trama relacional de la periferia de la ciudad de La Plata. La figuración 'establecidos-outsiders' revisitada" en *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, Buenos Aires, año 9, n° 10, pp. 85-106.
- Smith, Robert (2008). "Contradictions on diasporic institutionalization in Mexican politics: the 2006 migrant vote and other forms of inclusion and control" en *Ethnic and Racial Studies*, Vol 31, n° 4, pp. 708-741.
- Vallejo, Gabriel (2004). "Máquinas de educar para la 'nueva Capital' (1882-1890)" en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, La Plata, n° 4, pp. 273-303.

Weinar, Agnieszka (2010). "Instrumentalising diásporas for development: International and European policy discourses" En Bauböck, Ranier y Faist, Thomas *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods*, Amsterdam, Amsterdam University Press.